

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

25344 SEVILLA.

Edicto

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, hace saber: Que por Resolución de este tribunal, en el DPP. 21/29/08 seguido a D. Yerabad Alexevit García Cañaverál, por un presunto delito de Abandono de Destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del Auto por el que acuerda tener por preparado recurso de casación, emplazándole, para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 3 de julio de 2009.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A090053235-1